

Oficina General de Información y Atención al Ciudadano:

Plaza de la Constitución, 1
37001 - SALAMANCA

Oficina General de Información y Atención al Ciudadano:

Plaza Reina Doña Juana, 5
40001 - SEGOVIA

Oficina General de Información y Atención al Ciudadano:

Plaza Mariano Granados, 1
42002 - SORIA

Oficina General de Información y Atención al Ciudadano:

C/ Duque de la Victoria, 5
47001 - VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:

Leopoldo Alas «Clarín», 4
49018 - ZAMORA

Punto de Información y Atención al Ciudadano:

C/ Mayor, 43
09214 Treviño-BURGOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/394/2007, de 26 de febrero, por la que se completa la Orden SAN/1838/2006, de 13 de noviembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Anestesiología y Reanimación, del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/1838/2006, de 13 de noviembre, citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 21 de noviembre, nombra en su Anexo IV los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente), a excepción de los vocales de la Comisión Nacional de Especialidades y de los vocales de representación sindical que figuran como pendiente de designación.

Vista la propuesta de la Comisión Nacional de Anestesiología y Reanimación y la de las centrales sindicales, esta Consejería,

RESUELVE:

Completar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/1838/2006, de 13 de noviembre, para el acceso a la condición de personal Estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista en Anestesiología y Reanimación, del Servicio de Salud de Castilla y León, con el nombramiento de:

TRIBUNAL TITULAR

Vocal de la Comisión Nacional de Especialidades: D. Eduardo Tamayo Gómez.

Vocal de la Comisión Nacional de Especialidades: D. Jorge Nuño Gil.

Vocal de los Sindicatos (CSI-CSIF): D. Gabriel Ruiz Córdoba.

TRIBUNAL SUPLENTE

Vocal de la Comisión Nacional de Especialidades: D. Javier González de Zárate.

Vocal de la Comisión Nacional de Especialidades: D.ª M.ª Soledad Vega Cruz.

Vocal de los Sindicatos (CSI-CSIF): Juan Carlos Álvarez López.

Valladolid, 26 de febrero de 2007.

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: CÉSAR ANTÓN BELTRÁN

ORDEN SAN/395/2007, de 26 de febrero, por la que se completa la Orden SAN/2064/2006, de 11 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal Estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Radiodiagnóstico, del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/2064/2006, de 11 de diciembre, citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 27 de diciembre 2006, nombra en su Anexo IV los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente), a excepción del vocal de representación sindical (titular y suplente) que figuran como pendiente de designación.

Vista la propuesta de las centrales sindicales, esta Consejería,

RESUELVE:

Completar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/2064/2006, de 11 de diciembre, para el acceso a la condición de personal Estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Radiodiagnóstico, del Servicio de Salud de Castilla y León, con el nombramiento de:

D.ª Yolanda Rodríguez de Diego como Vocal del Tribunal Titular y D. Fernando Rodríguez-Berzosa Cortés como Vocal del Tribunal Suplente, ambos en representación de la Central Sindical CSI-CSIF.

Valladolid, 26 de febrero de 2007.

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: CÉSAR ANTÓN BELTRÁN

ORDEN SAN/397/2007, de 26 de febrero, por la que se modifica y completa la Orden SAN/2062/2006, de 11 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal Estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Obstetricia y Ginecología, del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/2062/2006, de 11 de diciembre, citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 27 de diciembre, nombra en su Anexo IV los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente), a excepción del vocal de representación sindical (titular y suplente) que figuran como pendiente de designación.

Vista la propuesta de modificación de la Administración así como la propuesta de las centrales sindicales, esta Consejería,

RESUELVE:

Modificar y completar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/2062/2006, de 11 de diciembre, para el acceso a la condición de personal Estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Obstetricia y Ginecología, del Servicio de Salud de Castilla y León, en los siguientes términos:

• Dejar sin efecto los siguientes nombramientos:

Vocal Titular: D. Juan Francisco Esteban Para.

Secretaria Titular: D.ª Mercedes Alonso Montero.

Vocal suplente: D. Jesús Berzosa González.

Vocal suplente: D. Ricardo del Palacio Alfayate.

Secretario Suplente: D. Jesús M.ª Barriuso Gutiérrez.

• Nombrar en su sustitución a:

Vocal Titular: D. Ricardo del Palacio Alfayate.

Secretario Titular: D. Jesús M.ª Barriuso Gutiérrez.

Vocal suplente: D. Fco. Javier Martínez Guisasaola Campa.

Vocal suplente: D.ª Asunción Bermejo Chicharro.

Secretaria Suplente: D.ª Nieves González Alonso.

Igualmente se nombra a D. Ángel Martínez Martín como Vocal Titular y a D. Antonio Ruiz Canseco como vocal suplente, ambos en representación de la Central Sindical CSI-CSIF.